"Aseguramos que el Fraude Tendrá Sanción"

TAL AFIRMA LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE DE LA U. C. R. EN UN TELEGRAMA DIRIGIDO A LOS COMITES

BUENOS AIRES, 29. — Esta noche se reunió la mesa directiva del comité de la U. C. R. de la provincia, con los miembros de la mesa directiva de la Convención provincial, a fin de deliberar sobre la situación actual de dicho Estado

El Dr. Mosca informó sobre su entrevista de esta tarde con el ministro del Interior, a quien entregó el memorial conocido.

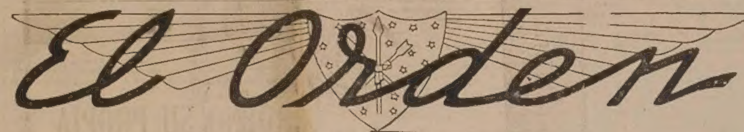
Después de breve discusión se resolvió concurrir a las elecciones del domingo próximo, y con tal motivo se envió a los 210 comités de distrito de la provincia el siguiente telegrama:

"Podemos asegurar que el fraude realizado el 25 de febrero no quedará impune. La sanción del gobierno nacional reparará el sufragio y la dignidad cívica de Buenos Aires. Como un imperativo ineludible de la hora, se impone afrontar la lucha electoral del domingo próximo. Apelamos a sus sentimientos radicales para pedirle que a costa de cualquier esfuerzo contribuya con sus energías al triunfo del partido. Tenemos plena fe en que el radicalismo de ese distrito sabrá cumplir con sus deberes con la decisión y firmeza de siempre".

Según hemos sabido, esta decisión ...ta con la aprobación de los doctores ...ear y Siri y sería una consecuencia de ... entrevista de esta tarde con el ministro del Interior.

ESTAN YA EN MANOS DEL P. E. LOS ELEMENTOS PARA EMITIR JUICIO

La Ventaja: Radical 5.739 Votos



Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe, viernes 1°. de marzo de 1940. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 4211.

SE ESTUDIARIAN AHORA LOS ANTECEDENTES DE CARACTER DOCTRINARIO

Esto tiene por objeto fundamentar la decisión final del gobierno nacional

BUENOS AIRES, 29. — En torno de la situación bonaerense se realizaron en el día de hoy nuevas consultas, según ha trascendido en las esferas allegadas al gobierno.

Tanto en el ministerio del Interior, como en la secretaría de la presidencia, se ha trabajado en el examen de la documentación acumulada desde el día de la elección.

Poco después de las 11 llegó a su despacho el titular de la cartera del Interior, quien se ocupó preferentemente en conferenciar con el subsecretario doctor Castell sobre la repuesta enviada por el gobernador de la provincia con motivo de las denuncias retransmitidas a raíz de la elección, como asimismo la relativa a algunos despachos, en descargo del partido Demócrata Nacional.

En seguida el Dr. Taboada mantuvo una prolongada conferencia con el secretario de la presidencia, doctor Luis Barberis.

Según ha trascendido, en las primeras horas de la tarde, el Poder Ejecutivo ya tiene en su poder la mayoría de los elementos de juicio capaces de permitir la formación de una opinión definitiva de los comicios bonaerenses, estudiaría ahora los antecedentes de carácter doctrinario y legal, lo que se supone tiene por objeto fundamental la decisión final del gobierno.

CONFERENCIA ORTIZ-TABOADA

El doctor Taboada regresó a la casa de gobierno poco antes de las 15 horas y, como lo hace habitualmente, llegó también a esa hora el Dr. Ortiz.

Esperaban ya al primer mandatario, varios secretarios de Estado, pero quien pasó inmediatamente a conferenciar con él fué el ministro del Interior. Durante 40 minutos permanecieron reunidos ambos en el despacho presidencial.

EL DOCTOR ORTIZ SE DIRIGIRA AL PUEBLO

Oficialmente se anunció esta tarde que el Presidente de la Nación se pondrá en contacto con los ciudadanos de todo el país, el sábado, a las 20 horas, para hacerles conocer el pensamiento y concepto político del gobierno nacional, en vísperas de las elecciones nacionales.

El Dr. Ortiz, utilizará la estación oficial R. L. A. Radio del Estado, en cadena con todas las estaciones radiofusoras del país.

El anuncio ha causado expectativa pues se descuenta que hará declaraciones políticas de gran importancia en estos momentos en que se debate el pleito político bonaerense.

DECLARACIONES DEL DOCTOR TABOADA

El ministro del Interior, Dr. Taboada, con quien conversamos al finalizar las jornadas del día, conforme lo hace habitualmente y sobre todo cuando hay pendiente de solución problemas de tantísima importancia como el que nos ocupa, nos ha manifestado que si bien es cierto que hay en su poder una documentación copiosa sobre la elección bonaerense, faltan aún elementos de importancia, sobre todo lo que tendrá que enviar el gobernador de Buenos Aires, de acuerdo con un anuncio telegráfico hecho oportunamente.

"El Poder Ejecutivo —dijo el ministro— no está en mora con la expectativa pública en el estudio de esta cuestión, sino que, reune mayor información para formar su juicio previo".

HOY HARA DECLARACIONES SANTAMARINA

LA PLATA, 29. — Por Radio Mitre, mañana, a las 20 horas, hará unas declaraciones el presidente de la junta de gobierno del partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires, senador nacional Antonio Santamarina, quien seguramente expondrá los puntos de vista de la agrupación frente a la situación política de la provincia y en vista de las elecciones nacionales.

En estos momentos adquiere gran importancia la palabra del líder demócrata que es esperada con mucho interés.

PROPOSICION DEL P. SOCIALISTA OBRERO

BUENOS AIRES, 29. — El Partido Socialista Obrero ha resuelto dirigirse a la U. C. R. y al Partido Socialista para sugerirle la organización de una alianza y asambleas cívicas, colectivamente, a fin de pedir la intervención federal en la provincia, por considerar, según dice en la invitación, que las elecciones del domingo pasado constituyen "una ofensa infamante para la ciudadanía argentina".

Memorial del Radicalismo al Ministro del Interior

Concurrirá al Comicio la U. C. R.

BUENOS AIRES, 29.—Al finalizar las tareas del día entrevistamos en su despacho al M. del Interior Dr. Taboada, quien nos aseguró que contrariamente a la versión circulante, el radicalismo y el socialismo de Buenos Aires concurrirán a las elecciones nacionales a realizarse el domingo próximo en la provincia.

HABLARA



El Presidente de la Nación Dr. Ortiz se dirigirá por radio al pueblo de la República, para expresar con su palabra autorizada en qué consistirán las garantías que brindará al electorado de Buenos Aires con motivo de los comicios del domingo. El Presidente hablará mañana a las 20 horas.

LLEGO EL M. DE R. EXTERIORES

BUENOS AIRES, 29. —Hoy llegó a esta capital procedente de Bariloche, donde pasó una temporada de descanso, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Cantilo quien inmediatamente se hará cargo de sus funciones.

Puntualiza Detalladamente las Transgresiones de la Elección

Considera el Comité de la Provincia que el acto comicial del domingo debe ser objeto de una acción del Poder Ejecutivo Nacional

LA ELECCION ESTA VICIADA DE NULIDAD INSANABLE

BUENOS AIRES, 29. — Los integrantes de la Mesa Directiva del Comité de la Provincia de la U. C. R., que preside el Ing. Ernesto Boatti, hicieron entrega al ministro del Interior, Dr. Taboada, de un extenso memorial relacionado con las elecciones de la provincia de Buenos Aires.

El documento expone las razones por el cual el radicalismo considera que los actos de apariencia comicial realizados el domingo pasado deben ser objeto de una acción del Poder Ejecutivo Nacional. Será ésta, dice, la única manera de restablecer el juego normal de las instituciones provinciales y el sistema de representación del gobierno, cuya esencia reposa en la libre expresión de la soberanía popular por la libre emisión del sufragio.

Se afirma que en la casi totalidad de las mesas los presidentes exigieron el voto a la vista, prohibiendo a los fiscales opositores identificar a los electores. Pondera, dice, la trascendencia de esas dos transgresiones electorales y la falta de asidero que ella tiene aún en la misma ley electoral, cuya iniquidad y finalidades preconcebidas, agrega, no ignora ningún habitante del país.

A continuación el memorial hace un extenso y meticuloso análisis de la ley provincial para demostrar que no tiene asidero alguno legal, la tesis oficialista con el voto a la vista, y mediante la cual se trata de justificar el derecho del elector a sufragar en esa forma.

Pasa a considerar luego la identidad de los electores y afirma que las disposiciones legales y las resoluciones de la Junta, declaran en forma terminante que los fiscales están autorizados a realizar aquellas comprobaciones.

Denuncia que, muy pocas veces se permitió la identificación y que en muchos casos las libretas del elector iban de manos del votante a las del presidente, quien las devolvía sin permitir su observación por los fiscales.

En seguida relata el memorial la forma en que se realizó en distintos puntos de la provincia el procedimiento de la catedra del voto cantado.

A continuación, refiere como se recurrió también al secuestro y expulsión de fiscales, y al vuelco de padrones. Dice el memorial que ha quedado evidenciada la falsedad de las denuncias anticipadas, que hizo el partido Demócrata Nacional sobre la presunta maniobra radical de abandonar la fiscalización de los partidos.

Más adelante denuncia la forma en que fueron llenadas maliciosamente por la Junta Escrutadora, ciertas urnas de notoria mayoría radical, introduciendo dentro de ellas, falsos votos para superar la tolerancia legal.

Finalmente, el memorial dice que no interesan los cómputos del escrutinio que se realiza porque el radicalismo considera que la elección está viciada en su totalidad de nulidad insanable.

La subversión institucional de Buenos Aires, la perversión de los procedimientos políticos y electorales, la evidencia de su desquicio administrativo y político no tienen remedio en la órbita de la jurisdicción provincial dentro de la cual, la ciudadanía ha agotado sus esperanzas y recursos en procura de reparación.

Solo la acción del Poder Federal, puede traer al pueblo de Buenos Aires, junto con su liberación, la salud de sus instituciones y la reconstitución de su autonomía.

(Pasa a la Página 3)

Comunicado de la J. E. de Bs. Aires

LA PLATA, 29. — La Junta Escrutadora Nacional de Buenos Aires ha resuelto dar a conocer un comunicado dirigido a los electores de la provincia para hacerles conocer en forma amplia las garantías que les serán acordadas el domingo próximo durante las elecciones de diputados nacionales.

EN PELIGRO



El gobernador de la Provincia de Buenos Aires cuya situación se considera delicada en virtud de los rumores cada vez más insistentes, del envío de la intervención federal.

LAS MESAS DEL P. DE SAN MARTIN

Han sido observadas numerosas mesas

LA CAPITAL

LA PLATA, 29. — Total de la capital, faltando la octava ... tres mesas cuyos escrutinios ... hasta tanto se investiguen las impugnaciones radicales

Radicales	[illegible]
Demócratas	19085
Socialista	871
En blanco	985

Luego viene Campana, cuyas cifras arrojaron el siguiente resultado:

Demócratas	1661
Radicales	1261
Socialistas	150
En blanco	71

Se escrutó luego General Rodríguez, donde se escrutaron solamente cinco mesas de las siete que tiene, debido a que dos de ellas fueron observadas.

Demócratas	351
Radicales	322
En blanco	19

San Martín (79 mesas)

Radicales	9025
Demócratas	1920
Socialistas	585
En blanco	760

Hasta el momento de suspender su labor, la Junta había escrutado hasta 79 mesas de San Martín, siendo la posición de los partidos la siguiente:

RADICALES	31970
DEMOCRATAS	26231
SOCIALISTAS	1599
EN BLANCO	1843

TRIGO NUESTRO PARA FINLANDIA

BUENOS AIRES, 29. — Zarpó de Puerto Nuevo con destino a Helsingfors el buque de bandera finlandesa "Aura" conduciendo a su bordo un total de ... toneladas de trigo que constituyen una parte de las ... toneladas que el gobierno argentino ha vendido a Finlandia.

Los Restos del "A. Graf Spee"

MONTEVIDEO, 29. — Sin confirmación se anuncia que los restos del acorazado de bolsillo Admiral Graf Spee habrían sido adquiridos por una firma ... que cuenta con talleres metalúrgicos.

Estados Unidos Enviará aviones Para los Belgas

BRUSELAS, 29. — Se considera ... inminente la concertación de un acuerdo con Estados Unidos para que este ... a Bélgica de aviones militares.

Se adelanta que la primera ... se refería a 150 aviones de caza.

La Intervención Iría el Lunes o el Martes

BUENOS AIRES, 29. — Sin confirmación, ha comenzado a circular en distintas esferas que la intervención a Buenos Aires sería enviada en los primeros días de la próxima semana, tal vez el lunes o martes. La noticia ha cundido por todos los ambientes, motivando el consiguiente revuelo.

Para ocupar el cargo de Interventor en la provincia de Buenos Aires, se mencionan los nombres de los generales Pistarini o Grass. Otro de los candidatos serios para ocupar el puesto sería el ex intendente de Rosario, Dr. Culacciati. En la Casa Rosada, por supuesto, que no se ha conseguido confirmar los rumores que desde las horas de la tarde conmovieron los círculos políticos de esta capital y la provincia de Buenos Aires. No obstante las sugestiones provienen de fuente insospechable por lo que nos merecen entera fe.

ERA IMPOSIBLE VENCER EL OLEAJE EMBRAVECIDO

El Saludo del Campeón Extraordinario



Pedro Candioti no parece que llevara aquí 70 horas continuadas de continuo bracear en el agua. La foto fué tomada al llegar el campeón a San Fernando, en cuyas circunstancias fué saludado por un público numeroso a cuyas expresiones cordiales responde levantando en alto la mano y sonriendo como si recién comenzara su extraordinaria proeza.

Por Eso Fué Obligado Candioti a Abandonar la Titánica Empresa

El nadador santafesino, que ha asombrado a los médicos por su perfecto estado físico, se halla en el balneario Las Toscas

COMO HUBIERA PODIDO LLEGAR

BUENOS AIRES, 29. — Ha sido el asombro de Buenos Aires el estado del nadador Pedro Candioti, quien observado por médicos y deportistas ha llamado profundamente la atención su excelente estado físico, al extremo de que un profesional dijo: "no parece que hubiera estado 82 horas en el agua".

El médico de cabecera, Dr. ... Candioti, ha declarado que no teme complicaciones, y que Candioti está perfectamente bien, y que aconsejó que abandonara la prueba por cuanto era imposible llegar a la Capital.

Uno de los peores obstáculos con que debió tropezar el "Tiburón del Quillá" fué el río en extremo picado, y muchos fueron los consejos de personas conocedoras del río que instaron a los directores del raid a que sacaran a Candioti del agua.

Finalmente se resolvió el abandono de la prueba, cual en la meta, lo que no quita que la realización de la prueba haya sido un esfuerzo difícil de igualar.

Ayer hubiera llegado Candioti

La opinión de los prácticos de la zona, es que si Candioti hubiera llegado con 24 horas de anticipación, el arribo a Buenos Aires hubiera podido realizarse, ya que el río estaba en perfectas condiciones. Hoy era imposible, ya que el famoso Río de la Plata era sacudido por un violento oleaje, y presentaba una correntada grande que unida a una sudestada, imposibilitaba el avance del bravo nadador.

Donde está Candioti

Pedro Candioti es visitado en su alojamiento del balneario Las Toscas, por muchísima gente destacándose numerosos deportistas y amigos personales.

El médico le aplicó una inyección preventiva, aunque el estado en general es excelente. Poco después se le dió un baño y luego ordenóse un reposo absoluto, no quebrantado en ningún momento.

Pudo haberse perdido

Un conocedor de los parajes y en especial del Río de la Plata manifestó que hubiera sido someter a un peligro gravísimo el permitir que Candioti siguiera nadando en agua del Plata durante la noche de hoy que se presentaba muy cerrada y con un fuerte oleaje que a no dudarlo tal vez hubiera provocado que acompañantes y nadador se perdieran aguas adentro.

En un aparte que logramos con el médico que atiende a Candioti, nos manifestó que fuera del cansancio que debió soportar Pedro, el estado del nadador era, como lo dijimos poco antes, excelente, aunque tiene un poco hinchados los párpados por efecto del agua.

El Tiburón del Quillá en el Tigre



El nadador santafesino pasó por frente al Tigre, a cortísima distancia de la meta final de su "raid". Una cantidad numerosa de embarcaciones se aglomeró en el lugar para acompañar y alentar al campeón, que fué objeto de expresivas demostraciones de afecto de parte del público y de varios deportistas porteños.

Movimientos Sospechosos en la Frontera Holandesa

Las tropas alemanas han iniciado trabajos de fortificación en la frontera del Reich con Holanda, temiéndose que se intente alguna acción a través de dicha línea

AMSTERDAM, 29. — Se ha sabido que se están produciendo amplios movimientos de tropas alemanas, desde hace 48 horas, a lo largo de la frontera.

La mayoría de las localidades fronterizas han sido evacuadas, a una distancia de 24 kilómetros, sobre la altura de la frontera de Holanda.

La ciudad de Treveris fué evacuada esta mañana a las 10.

Clausura de la frontera

WINSCHOTEN, (Provincia de Groningen), 29. — Aunque no existen indicaciones de que sería inminente una clausura de la frontera holandoalemana, el tráfico fronterizo continúa siendo limitado al paso por la aldea holandesa de Nieuweschans. Para las personas que desean cruzar la frontera procedente de Alemania, les es obligatorio solicitar autorización por carta al "Landrat" de la localidad de Leer. Alemania que emite pases de ida y vuelta. Dichos pases sólo son emitidos con la aprobación de las autoridades militares germanas. Se recordará que ayer se anunció la detención de varias personas en la provincia de Groningen, cuyos nombres no fueron dados a publicidad, acusados de actividades de espionaje.

La Línea Siegfried

MASTRICH (Provincia holandesa de Limburg) 29. — Los alemanes continúan trabajando activamente para extender la línea Siegfried, pero no hay indicios de que hayan aumentado otros preparativos militares del lado germano de la frontera.

El tráfico fronterizo quedó ya restringido, aunque no se tienen noticias concretas de que mañana se procederá a clausurar la frontera. Los permisos de tránsito por sólo 24 horas hay que obtenerlos del comisario de policía de Aix - la Chapelle, hasta cuya ciudad el único enlace ferroviario es el que va por Mastrich a Simpelveld.

En Holanda

Los holandeses que viven en Alemania y temporalmente se encuentran en Holanda, recibieron orden de regresar a territorio alemán antes de mañana, pues de lo contrario se les cancelarán los permisos de pase por la frontera. Las personas que entran en Alemania por ferrocarril desde Holanda, sólo pueden viajar por la línea Oldenzaal - Bentheim y no deben abandonar el convoy, cuyas puertas y ventanillas se clausuran, apostándose en cada compartimento un funcionario de la Gestapo hasta llegar a Osnabrueck.

Según viajeros de Alemania, los puestos militares en la frontera fueron reforzados.

Deben Ser Salvados los que Hunden sus Barcos?

PARIS, Febrero de 1940. (Por avión). — Causó impresión en Alemania un artículo que publicamos en un diario parisiense, hace algún tiempo, el que sostenía que Alemania no podía hundir sus buques. La prensa alemana lo comentó en diversas formas para declarar que "en mi odio infernal contra Alemania, proponía tratar como piratas a las dotaciones que hubieran hundido a su propio barco".

No es precisamente el odio lo que dictó mi artículo, pues no sentimos odio contra la nación alemana, a pesar de sus actos de vandalismo y de terror empleados diariamente contra la flota mercante aliada o neutral, en violación de todas las leyes internacionales y humanas. Si pudiéramos tener un sentimiento de odio contra alguien eso sería contra los marinos enemigos que no temen torpedear y ametrallar los buques de pesca y los vapores cargados de mujeres y niños.

Debo decir que no es al terreno de la pasión que llevamos el problema, sino más bien al jurídico internacional. En su acostumbrada mala fe, la radio alemana del 3 de enero llegó hasta insinuar que "la marina francesa habría recibido instrucciones de hacer fuego sobre los buques de salvamento que partieran del costado de los buques alemanes en trance de hundirse sin tener en cuenta la vida de las mujeres y niños que pudieran estar en ellos".

Explica la explosión de ira de los alemanes el hecho de que, por una parte, sienten la verdad de la tesis que hemos sostenido y, por otra, que se dan cuenta de la importancia de la cuestión bajo el punto de vista de reabastecimiento de los aliados.

En cuanto al primer punto, hemos recibido numerosas cartas que confirman lo que hemos expuesto, es decir, que los buques apresados quedaban en poder del apresador en forma condicional, en espera del fallo del tribunal competente. Al hundir su buque, su capitán destruye una riqueza que dejó de pertenecer al armador para ser parte del crédito de la nación que lo apresó. El cañoneo, para que se detenga, determina en forma una transferencia de la propiedad.

Varios lectores, especialmente profesores de derecho, nos escribieron para decir que participaban de este criterio.

También decíamos que la solución de este problema era importante y urgente; es importante porque los aliados necesitan el tonelaje que se les hunde y por este medio podrían obtener parte de sus pérdidas. Según las declaraciones del ministro de Marina, Sr. Campinchi, 400 buques alemanes se hallan en puertos neutrales. Fueron apresados 120 con un desplazamiento de 165.000 toneladas y otros 18, con 122.000 toneladas, fueron hundidos por los mismos alemanes.

Nuestros enemigos saben que este tonelaje nos sería de gran utilidad. Es también cierto que si no se hubieran decidido a hundir sus barcos, éstos no hubieran salido nunca de los puertos de refugio donde se hallaban. Urge tomar una decisión en este sentido y evitar por todos los medios que los buques alemanes pasen de un puerto a otro sin mayor fiscalización.

En cuanto a las sanciones a adoptarse, este asunto deberá ser dictado por los Almirantazgos de las naciones aliadas. Como ya dijimos, ametrallar embarcaciones sin defensa no cabe en las tradiciones francesas e inglesas, pero lo menos que se puede pensar es que el hundimiento premeditado suprime los deberes de asistencia previstos por el derecho internacional.

¿Qué pena se aplicaría en tiempos de paz a un marino que hunde a su propio navío?

Esta es la cuestión que debe contestarse y a la brevedad posible.

RENE LA BRUYERE.

Probable Combate Naval en el Rio de la Plata

LONDRES, 29. — El corresponsal del diario The New York Times en Montevideo, anuncia que corre el rumor de que es inminente un nuevo combate naval en las cercanías de la América del Sur. El citado corresponsal añade que la escuadra inglesa del Atlántico Sur se ha concentrado en las proximidades del estuario del Río de la Plata.

(Viene de la Página 1ra.)

GRAN EXPECTATIVA EN LA PLATA

LA PLATA 29. — Continúa con intensidad la expectativa frente a los rumores de una próxima intervención nacional a la provincia. En los círculos políticos, en la Legislatura y en la Casa de Gobierno, constituye esta situación el tema obligado de todas las conversaciones. El gobernador permanece en su residencia particular de la calle 5, donde lo han visitado hoy, como ayer, los ministros de Gobierno y de Hacienda, quienes se hallan en La Plata y algunos dirigentes políticos, todos los cuales se mantienen a la espera de los acontecimientos, tal como se acordó en la reunión realizada ayer con asistencia de los candidatos del partido Demócrata a la futura gobernación y las autoridades máximas de la agrupación.

EL DOCTOR SALAS NO CREE EN LA INTERVENCION

El ministro de Gobierno, Dr. Salas, con quien hablaron los cronistas después de mediodía, expresó que estaba al corriente de los sucesos según las informaciones de la prensa y, que su presunción es de que los desensos se quedarán sin la intervención.

En respuesta a una pregunta sobre el rumor circulado hoy especialmente en las esferas oficiales, relativo a la remisión al Congreso de los antecedentes reunidos por el Poder Ejecutivo nacional, dijo que aun cuando consideraba que se trataba solamente de una serie de suposiciones basadas en la prédica partidista, es indudable que sería siempre el Congreso la única autoridad capacitada para resolver una cuestión tan delicada como lo es, sin duda, el allanamiento de la autonomía provincial.

UNA NOTA SOBRE LAS MESAS 13, 14 Y 15

El Dr. Enrique Gil Flood, presidente del comité radical de la sección segunda de La Plata, ha dirigido una extensa nota al ministro del Interior, a propósito de las declaraciones hechas por el gobernador con respecto a la forma en que funcionaron los comicios en las mesas 13, 14 y 15, frente a las cuales, según se sabe, se sucedieron desórdenes. El Dr. Gil Flood hace extensas consideraciones alrededor de ese asunto, rebatiendo con antecedentes y cifras de elecciones anteriores los argumentos del gobernador, y como acopio de su información acompaña a la nota crónicas periodísticas, objetivas, sobre los acontecimientos a través de las cuales —dice— puede apreciarse debidamente lo sucedido. Dice entre otras cosas el recurrente que en las elecciones del 3 de noviembre de 1935 "debido a una habilidad extracomicial del oficialismo, esas mesas arrojaron en conjunto una diferencia a favor del partido Demócrata Nacional de 256 votos, cifra que contrasta con el resultado de la elección nacional del 1o. de marzo de 1936, cuyo escrutinio totalizó en las mismas mesas una ventaja a favor de la Unión Cívica Radical de 152 votos". Vale decir —agrega— que en el término de tres meses que son los que median entre una y otra elección, se da el caso sorprendente de constatar un aumento del electorado radical y la consiguiente disminución del aporte demócrata nacional, nada menos que de 408 ciudadanos. ¿Cómo frente a estos antecedentes el señor gobernador pretende calificar de normal el funcionamiento de esas mesas con la sola afirmación de que el triunfo ha correspondido al radicalismo por un margen de 107 a su favor"?

UNA NOTA DEL DOCTOR COOKE

Por su parte, el apoderado radical, Dr. Cooke, presentó a la Junta Electoral una nota adhiriendo a las observaciones planteadas por el representante socialista, acerca de la delegación de facultades en los funcionarios auxiliares del tribunal para la revisión de urnas y recuento de votos, que, a su juicio, es función exclusiva de la Junta en pleno. El Dr. Cooke presentó también otra nota señalando la contradicción que importa la anulación de algunos votos radicales que contienen leyendas, con la declaración de validez de sufragios oficialistas viciados por igual

LOS PARTIDOS POLITICOS PROCLAMARON ANOCHE SUS CANDIDATOS A DIPUTADOS

Numeroso Público Concurrió a las Dos Reuniones

Tanto en la del Comité Nacional como en la de los oficialistas reinó gran gran entusiasmo

LA PROCLAMACION SOCIALISTA

En las últimas horas de la tarde de ayer y anoche hubo en la ciudad una intensa actividad política. Los comités de los partidos que concurren a los comicios del día 3 del mes que hoy se inicia, se vieron llenos de afiliados. Ello estaba explicado porque horas después se realizaron los actos de la proclamación pública de los candidatos que sostendrán la Unión Cívica Radical de Santa Fe y la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

La proclamación en el Moderno —

Anoche en la sala del Teatro Moderno, calle Junín, se realizó el acto de la proclamación de los candidatos a diputados nacionales que sostendrá la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Reinó en el acto entusiasmo y el tiempo reinante influyó mucho para la asistencia de las delegaciones. La proclamación la realizó el presidente del Comité Ejecutivo, diputado nacional señor Carlos Pita, hablando después los candidatos a diputados nacionales doctores Severo A. Gómez, Emilio G. Leiva y Daniel Bosano Ansaldo. Hablaron después los diputados nacionales Rodolfo Reina y Pío Pandolfo, cerrándolo el diputado provincial doctor Leoncio Gianello y concejal doctor Carlos Spina.

En la Plaza España —

En la Plaza España pasadas las 21.30 horas se realizó el acto público organizado por la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) de proclamación de los candidatos que sostendrá el partido en los comicios del día tres del corriente mes.

Ocuparon la tribuna el presidente del Comité Provincial Dr. Pedro Gómez Cello, doctor Romeo Bonazzola, diputado nacional doctor Carmelo Piedrabuena, Agustín Rodríguez Araya, Manuel Mántaras, Simón Rubino y otros.

La proclamación Socialista —

Con un gran acto público a efectuarse mañana a las 21 horas en la Plaza España el Partido Socialista dará por finalizada la campaña electoral en el departamento La Capital. En este acto se hará presente una delegación del Comité Ejecutivo Nacional que integraban los miembros de dicho organismo y concejales socialistas de la Capital Federal, señor Héctor Iñigo Carrera y doctor Adolfo Rubinstein. Harán uso de la palabra en el acto de referencia el secretario del Comité Electoral Socialista, Juan C. Apullan, los candidatos a diputados nacionales Ramón Veri, Miguel Ritvo, Néstor J. Blanco Boeri, Waldino B. Maradona y finalmente hablarán los concejales metropolitanos doctor Adolfo Rubinstein y señor Héctor Iñigo Carrera.

EL ACTO DE LOS PERSONALISTAS EN LA PLAZA ESPAÑA



Una numerosa concurrencia se congregó anoche en la Plaza España con motivo de la proclamación pública de los candidatos de la U. C. R. (Comité Nacional). Varios conocidos oradores dirigieron la palabra a los asistentes.

Adoptó Resoluciones la Comisión de Electricidad

En el Concejo Deliberante celebró ayer una prolongada reunión

LAS ORDENANZAS SANCIONADAS

La Comisión de Electricidad del Concejo Deliberante que tiene a su estudio el problema eléctrico de esta ciudad, realizó ayer una prolongada reunión.

Asistieron los concejales Casanello, Spina, Tiscornia, Brosutti, Blanco Boeri y Ritvo, actuando el Secretario, señor Vives.

Se iniciaron las deliberaciones con el estudio del mensaje del Departamento Ejecutivo Municipal fundando las observaciones a las ordenanzas sobre el alumbrado público, de todo lo cual oportunamente hemos informado en forma amplia.

Después de largas deliberaciones se llegó a la conclusión que, de acuerdo con el dictamen del asesor "ad hoc" doctor Sixto Bayer, las ordenanzas sancionadas y que fueron devueltas por el Departamento Ejecutivo Municipal tienen plena validez legal, aconsejando las modificaciones de forma que a continuación se detallan.

Ordenanza No. 3911, sobre adquisición de corriente eléctrica a la Compañía: Queda subsistente en todos sus términos. La Comisión propone la sanción de una resolución por la que se solicita a las HH. CC. apruebe una ley declarando de utilidad pública el excedente de energía eléctrica que produce la Usina Calchines y autorizando a la Municipalidad para proceder a su expropiación.

Ordenanza No. 3909, relativa a la organización y administración de la Usina Eléctrica Municipal. La Comisión, en concordancia con lo aconsejado por el doctor Bayer, aconsejará la supresión del art. de las disposiciones transitorias, que se refieren a funciones de carácter administrativo privativas del D. E.

Ordenanza No. 3912: Se modificará la parte final en el sentido de que el pliego de condiciones será elaborado, no por la Comisión de Electricidad, sino por el H. Concejo.

Resolución No. 72: Se aclarará que la misión encomendada a la Comisión de Electricidad consiste en proyectar la reforma de la Ordenanza que disponía la creación de una Empresa Municipal Mixta de Electricidad.

Este despacho tendrá entrada en la primera sesión que celebre el H. Concejo, que será el 5 del mes de marzo, a las 18 horas.

GESTIONES DE LA COMUNA DE LAS ROSAS

La Comisión de Fomento y los vecinos de Colonia Las Rosas, departamento Belgrano, venían realizando gestiones tendientes a obtener la apertura del camino que corre entre los campos La Constancia y El Infierno, en un ancho de 20 metros, tomando diez metros en toda su extensión en cada lindero. Esas gestiones han obtenido éxito. Ayer el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dado un decreto por el que dispone la inmediata apertura de dicho camino en un plazo máximo de quince días; en el camino antes nombrado, La jefatura de policía del departamento Belgrano prestará su cooperación a los fines ya indicados. En el decreto se hace presente que los propietarios del campo La Constancia han prestado su conformidad para ceder la faja de terreno de 10 metros de ancho, en toda su extensión del costado Norte, con lo cual quedará habilitado el camino en las condiciones necesarias. El camino corre entre el campo El Infierno, de propiedad del señor Víctor Morando y el campo La Constancia, de propiedad del Dr. Eduardo Faccano, Pablo y Pedro Gentiletti.

Finalizaron las Actividades de las Colonias de Vacaciones

Tal cual lo hemos adelantado, en el día de ayer han finalizado las actividades de las Colonias de Vacaciones. Ellas han funcionado organizadas por el Consejo General de Educación.

Dando por terminada la labor en el día de ayer, en cada una de esas colonias se celebraron actos en que participaron los colonitos. Después éstos fueron trasladados a sus domicilios.

Anoche se realizaron actos similares en las Colonias de Vacaciones de la Sociedad Rural y otras, a los que asistieron las autoridades escolares.

Cincuentenario de la Unión Panamericana

Cumpliéndose el 14 de abril próximo el cincuentenario de la creación de la Unión Panamericana, el Instituto de Investigaciones Jurídico Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, a aprobado la siguiente resolución, a iniciativa del profesor Dr. Salvador Dana Montaño, en la que se aprueba un programa de actos a realizarse celebrando tan auspicioso acontecimiento.

El autor de la iniciativa fundamenta la misma con extensos y oportunos considerandos donde se pasa ordenada revista al desenvolvimiento de la institución y su obra, a través de los cincuenta años de su existencia.

La resolución aprobada dice así:

"Cumpliéndose el día 14 de abril del corriente año el cincuentenario de la creación de la Unión Panamericana de Washington, cuya labor en orden al fomento de las relaciones económicas, jurídicas, sociales y culturales y al mantenimiento de la paz entre las Naciones americanas ha sido y es tan notable, el Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, RESUELVE:

I. — Conmemorar dicho acontecimiento con la realización de la Primera Exposición del Libro Americano de Ciencias Políticas y Derecho Público y de un ciclo de conferencias sobre el sistema americano de gobierno, sus fuentes etc. y su influencia sobre el Derecho público y las instituciones gubernativas, americanas y europeas.

II. — Solicitar a tal efecto la cooperación y la ayuda de los Gobiernos, Universidades y Academias congéneres de todos los países americanos.

III. — Realizar la Exposición y el ciclo de conferencias en la semana del cincuentenario (14 al 21 de Abril).

IV. — Solicitar a la Comisión Nacional Panamericana la inclusión de estos actos en el programa oficial de festejos, y al Sr. Director general de la U. P., Dr. Leo C. Rowe, que haga uso de la palabra en el acto de la apertura o clausura del ciclo de conferencias.

V. — Designar una Comisión honoraria, compuesta por el Excmo. Sr. Presidente de la República, el Excmo. Señor Ministro de I. Pública de la Nación, el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, el señor Rector de la Universidad y los señores Rectores de las Universidades de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Tucumán y Cuyo, el Sr. Director General de la Unión Panamericana, el Sr. Presidente de la Comisión nacional de la misma, el Sr. Presidente de la Academia Argentina de C. Morales y Políticas, el Sr. Presidente de la Southern Political Science Association, el Sr. Presidente de la Academy of Political Science de la Universidad de Columbia (N. York), el Sr. Presidente de la American Political Science Association (Evanston), el Sr. Presidente de la American Academy of Political and Social Science (Filadelfia), el Sr. Presidente del Instituto de C. Políticas (S. Miguel), el Sr. Presidente del Instituto Panamericano de D. Público (Buenos Aires) y el Sr. Presidente del Instituto Argentino de Estudios Legislativos (Buenos Aires) y el Sr. Presidente del Instituto Argentino de Estudios Legislativos (Buenos Aires) y un Comité ejecutivo, compuesto por los miembros titulares profesores doctores Salvador M. Dana Montaño, Juvenal Machado Doncel y Rodolfo Reyna.

VI. — Invitar a las Academias, Universidades y Profesores de la materia, con transcripción de la presente resolución y sus fundamentos, solicitándoles su adhesión y la remisión de sus obras. El Instituto editará una reseña bibliográfica en idioma nacional, inglés, francés y portugués de las obras donadas.

VII. — Comunicar la presente resolución a la Unión Panamericana de Washington, al Excmo. Sr. Embajador argentino en dicha capital, Dr. Felipe A. Espil, a los demás miembros del C. D. de la misma, al Jefe de la División de Relaciones Culturales del Departamento de Estado del Gobierno de la Unión, y demás Gobiernos americanos, solicitando su valiosa adhesión y colaboración".

Informaciones del C. de Educación

El presidente del Consejo General de Educación doctor Lorenzo de la Torre, concurrió a su despacho. Recibió a varias delegaciones que realizaron gestiones.

SE APROBO UN PROYECTO.—

Se nos informó en el Consejo que el proyecto presentado por el vocal doctor José J. Amavet y el asesor técnico agrónomo Luis M. Cornejo, creando los Clubs Agrícolas Escolares, ha sido aprobado. Dicho proyecto contiene orientaciones didácticas para la enseñanza agrícola en las escuelas de la Provincia y el plan de estudios, programas y estatutos para los clubs a fundarse.

Dentro de breve las autoridades escolares dictarán las medidas para llevar a la realidad el referido proyecto.

EDIFICACION ESCOLAR.—

Relacionado con la edificación escolar nos fueron suministradas estas informaciones:

A la Sociedad Cooperadora de la Escuela 505 de Campo La Caledonia, departamento San Martín, se le acordó un anticipo de $ 3.000. Es para que por administración realice los trabajos de ampliación en una sala del edificio de dicha escuela.

—El Consejo General de Educación remitió al Directorio de Obras Públicas para que se haga cargo de las obras respectivas, los expedientes que tratan sobre los trabajos siguientes:

Ampliación de una sala en la escuela 310 de Campo Engler, en el distrito Coronda.

—Construcción de un edificio tipo económico de un aula y casa habitación para la escuela 599 de Totoras, departamento Iriondo.

—Obras de mejoramiento en los edificios de la escuela 51 de El Trébol, departamento San Martín.

—Construcción de un galpón en la escuela 815 de María Susana.

—Obras de mejoramiento en el edificio que ocupa la escuela 725 de Firmat, departamento General López, 74 de Acebal y 122 de Alvarez.

—Se autorizó a la Comisión Pro Edificio de la Escuela 888 de Campo Rodolfi, distrito Lo la Alta, Dptº. San Jerónimo para que por administración proceda a la construcción del edificio tipo económico con destino a la nombrada escuela.

El Consejo de Educación contribuye para la ejecución de esta obra con la suma de $ 4.500. El total de la obra alcanza a $ 6.815.58.

—El Consejo aceptó la donación de un terreno de 55 por 55 que ha hecho la Comisión de Fomento de Bauer y Sigel, departamento Castellanos, para levantar un edificio para la escuela de la nombrada localidad.

Normas Para el Acceso a la Legislatura en los Días del Escrutinio

La Junta Escrutadora Nacional ha fijado normas ayer para el acceso al recinto de la Cámara de Diputados durante los días en que se realice el escrutinio de las elecciones de diputados nacionales que, como se sabe, tendrán lugar el día tres del mes corriente.

Además de los funcionarios podrán entrar todos aquellos que exhiban un carnet que será otorgado por la secretaría de la Junta. Los palcos de la Cámara de Diputados serán reservados para aquellas personas que a criterio de la Junta guarden corrección.

En el recinto estarán los miembros de la Junta, los empleados que colaboren en la tarea del escrutinio y los mandatarios especialmente invitados. En la última fila de butacas los candidatos y los periodistas.

Han Terminado los Plazos Para el Pago de Impuestos Municipales en esta ciudad

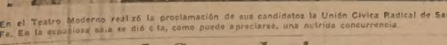
De conformidad con lo que hemos informado, ayer ha terminado el plazo que había acordado la Municipalidad para el pago de las patentes de rodados.

Hemos solicitado algunas informaciones y se nos ha informado que son muchos los propietarios y conductores que no han concurrido a pagar dicha patente, especialmente camiones, carros, triciclos y automóviles.

También ha terminado el plazo establecido para el pago de la tasa o impuesto general correspondiente al corriente año con la bonificación del cinco por ciento.

Si muchos no han cumplido no se debe de olvidar que el Intendente Municipal dió facilidades a los contribuyentes para que pudieran cumplir con esas obligaciones. Hasta ayer no se había dictado ninguna resolución acerca de si se acordará una nueva prórroga, pero mientras tanto y hasta que ello se resuelva se nos informó que la Receptoría General continuará cobrando sin multas los referidos impuestos.

La Proclamación de la U.C.R. de Santa Fe



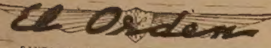
En el Teatro Moderno realizó la proclamación de sus candidatos la Unión Cívica Radical de Santa Fe. En la espaciosa sala se dió cita, como puede apreciarse, una nutrida concurrencia.

Un Canal Secundario en el Departamento S. Cristóbal

LO SOLICITAN VECINDARIOS DE MONIGOTES Y CURUPAYTI

Hace ya un tiempo el Poder Ejecutivo de la provincia, atendiendo las peticiones de hacendados, comerciantes y colonos de los distritos Monigotes y Curupayti, departamento San Cristóbal, resolvió la construcción de un canal secundario en los distritos nombrados y que desembocará con el canal principal de San Cristóbal a Cañada San Antonio. En aquél entonces se realizaron los estudios necesarios por técnicos del Directorio de Obras Públicas. Ayer los nombrados vecinos se han dirigido nuevamente al Gobernador, Dr. Iriondo. Solicitan la pronta iniciación de los trabajos de construcción de dicho canal. No formulan ninguna observación a los estudios realizados ni al trazado de la obra. Pero, señalan los grandes perjuicios que están sufriendo colonos y hacendados por la tardanza en ser iniciado. Dan a conocer que así que llueve en abundancia quedan convertidas en lagunas las vías de comunicación, los campos y las chacras, con los consiguientes perjuicios para todos.

El Poder Ejecutivo ha de atender debidamente esta solicitud y, dentro de breve serán dictadas las medidas correspondientes. Todo ello porque se trata de una obra necesaria y que favorecerá a ricas colonias agrícolas ganaderas de aquél departamento.



SANTA FE, VIERNES 1o. DE MARZO DE 1940.

El conservadorismo de Córdoba prepararía un ambiente de violencia

NO debe extrañarnos lo que está aconteciendo en Córdoba, pues debemos recordar que ya en la anterior campaña de gobernador, los conservadores de aquella provincia trataron de crear un ambiente propicio al escándalo, con miras a la intervención nacional.

Es éste un vicio generalizado en la política criolla, un recurso de malos perdedores, que no se resignan a la realidad de la derrota, y lo prefieren todo, aunque se pierda la buena tradición de una provincia de alta civilización política, a conformarse hidalgamente.

Para más, no han faltado quienes han aprovechado la auténtica libertad de propaganda que allí existe, para denunciar al gobierno de Córdoba como cobijando al partido comunista, intento resiblo, pero que desgraciadamente no ha dejado de encontrar eco en alguna prensa conservadora del país.

Nada de ésto debía suceder, si los mismos conservadores de Córdoba dieran un vistazo al pasado, y recapacitaran sobre la línea de conducta que llevó siempre su partido para las luchas comiciales.

Córdoba no ha sido intervenida cuando la acción de los gobiernos no tenía más freno que los intereses políticos, y la ley estaba ausente del país; mal puede entonces ahora, luego de cuatro años de gobierno de orden y de respeto, el partido demócrata procurar crear un ambiente que contradiga la realidad de esa obra honestamente cumplida.

Ya cuando el asunto de los padrones electorales, se pretendió realizar una maniobra de extraordinarias proyecciones, que naufragó ante las resoluciones judiciales, y que develó un estado de ánimo poco propicio para la serenidad que siempre debe ser la norma de los hombres políticos responsables.

Ahora se vuelve sobre los mismos propósitos de alterar la tranquilidad de los comicios de pasado mañana, buscando siempre un ambiente propicio a la intervención del poder central. Parece que hubiera en ésto una verdadera ceguera del actual momento político porque atraviesa la nación, y cuáles son las directivas que animan al presidente de la República.

Sería bueno entonces que se recapacitara al respecto, y los rombres responsables del partido demócrata de Córdoba —que siempre antes los tuvo— sepan imponer los deberes de la hora a sus correligionarios.

Un "Film" Argentino al Servicio de la Escuela

Especialmente invitado por los representantes de la Compañía Argentina de Films Instructivos, concurrieron los inspectores seccionales dependientes del Consejo General de Educación a una exhibición de películas argentinas realizada en la sala del Belgrano bajo el título de "Bajo el cielo de una patria grande", que, como lo expresara oportunamente su anuncio, representa un libro abierto que nos muestra y enseña las bellezas y banderas de nuestro suelo en su aspecto geográfico, económico e histórico-social.

Constituyó, además, la obra exhibida la primera serie de los films didácticos preparados por la nombrada empresa comprendiendo los siguientes motivos: Prólogo. — Invocación a la patria y a todos los argentinos y extranjeros amantes de nuestra nacionalidad que contribuyeron y que aportan con su esfuerzo generoso y fecundo al engrandecimiento de nuestra nación. El Norte argentino — integrado por las provincias norteñas, elaboración y explotación de la caña de azúcar, flora norteña, aspecto histórico, cuadros evocativos del coloniaje, monumentos nacionales, los gauchos de Guemes, Casa histórica de Tucumán, la primera bandera argentina, Córdoba histórica y colonial. Aspecto geográfico y económico, progreso edilicio de su planta urbana, vistas y paisajes serranos, el turismo, Córdoba colonial, etc. Las selvas misioneras del Iguazú; La mesopotamia argentina; Nahuel Huapi; El Sur argentino; Aborígenes en la Argentina, y Buenos Aires, ciudad maravillosa, centro y avanzada de Sur América.

La impresión recogida por los concurrentes a la exhibición no ha podido ser más favorable: toda la vida y desenvolvimiento de nuestro país se refleja fiel y documentalmente en el referido film, al que se califica como la mejor producción, en su género, sobre la República.

Por su valor didáctico pedagógico, "Bajo el cielo de una patria grande" representará para las escuelas del país un indiscutible elemento de trabajo. Es el concepto que tienen los docentes que lo han apreciado.

Se nos informa que tanto las autoridades del Consejo como el señor ministro de Instrucción Pública, tienen el propósito de aprovechar esa producción y otras de la misma empresa para las escuelas de la provincia.

EL GERENTE GENERAL DE LA GENERAL MOTOR OVERSEAS OPERATIONS

LLEGARA MAÑANA AL PAIS EL Sr. GRAEME K. HOWARD

Acompañado por su esposa, llegará en viaje de estudio mañana al aeródromo de Mendoza el señor Graeme K. Howard, Gerente General de la General Motors Overseas Operations y Vicepresidente de la General Motors Corporations.

Hace 11 años, el Sr. Howard estuvo en nuestro país y desde entonces acarició el proyecto de volver a la Argentina para conocerla mejor.

Ese deseo se verá por fin realizado, ya que recorrerá en automóvil gran parte de la zona central de la República. Desde Mendoza se dirigirá a Córdoba, luego a San Francisco, Santa Fe y Rosario, para llegar a la Capital Federal el 9 de marzo, después de 7 días de excursión.



Viajará el Sr. Howard por una zona en la cual se ha hecho con mayor intensidad la campaña caminera realizada en estos últimos años.

Por el alto puesto directivo que ocupa el Sr. Howard en la administración de ultramar de la General Motors y por el interés que siempre se ha tomado en las cosas de nuestro país, esperamos que este viaje traerá como resultado iniciativas favorables al comercio de nuestro país en general y al automovilismo en particular.

Programas Políticos y Candidatos Capacitados

LA actividad de los partidos con motivo de las elecciones para la renovación parcial de la Cámara de Diputados de la Nación, al igual que en anteriores contiendas cívicas, se traduce en el esfuerzo de las agrupaciones por exponer sus ideales, principios y punto de vista orientados en el sentido de propender a la solución de los problemas de carácter institucional y administrativo.

En el transcurso de los períodos legislativos, salvo excepciones honrosas, se ha puesto de relieve el escaso interés demostrado por los representantes por los asuntos vinculados con el progreso del país en sus diversos aspectos. A menudo, haciendo abstracción completa de las promesas y de los puntos que comprenden las plataformas electorales, los elegidos en los comicios se limitaron a una labor rutinaria y no realizaron el menor esfuerzo por corresponder a la confianza depositada en ello por el pueblo.

A la capacidad, derivada de la preparación, debe agregarse en todos los casos el entusiasmo y la energía para la defensa de las buenas iniciativas y para la presentación de proyectos adecuados a las exigencias que surgen de los problemas de índole política, social y económica. Es evidente que, sin desconocer los errores que pudieran haberse cometido, se observa en vísperas de las elecciones del domingo un afán de superación o por lo menos de mejoramiento en una de las expresiones de la actividad cívica que más influencia ejercen en la obra de perfeccionamiento que reclama el país en general, y cada una de las provincias en particular.

* * *

En algunas provincias, prescindiendo de la filiación partidista de sus respectivos gobiernos, se observa un estancamiento en lo que se refiere a la selección de los ciudadanos para el desempeño de las altas funciones públicas, sin excluir las de carácter representativo. Rige una especie de turnos entre los miembros de un determinado núcleo de familias que, en realidad, adquiere características de feudalismo político; se repite en el orden político lo que ocurre en materia económica. El acceso a las altas posiciones gubernativas, lejos de ser una manifestación de selección de valores, se convierte de hecho en privilegio que se halla en pugna con las normas democráticas y con las ventajas que reporta el libre juego de la preferencia hacia los más aptos, capacitados y activos. Salta, Corrientes y otras provincias, en mayor o menor grado, ofrecen la comprobación de la falta de un criterio selectivo que constituye un obstáculo para la coordinación entre la calidad de los programas y la preparación de los que tienen la misión de llevarlos a la práctica.

Los partidos políticos, en cumplimiento de su misión esencial, deben desplegar los mayores esfuerzos para poner término a las características de exclusivismo que, sin duda, redundan en perjuicio de la obra que reclama el desenvolvimiento de las instituciones democráticas.

Una de las condiciones ineludibles para que los partidos colaboren en la acción de perfeccionamiento institucional y administrativo, consiste en su organización interna. Es necesario que para la orientación en lo que atañe a los asuntos de interés público del mismo modo que para la designación de candidatos, conforme se ha establecido en las agrupaciones que pueden ser citadas como modelo, que los afiliados tomen participación efectiva, en vez de confiarlo todo a un núcleo de dirigentes.

Una más amplia democratización del funcionamiento de los partidos, impuesta por el desarrollo de la cultura cívica, traerá como resultado la designación de candidatos dignos de la misión que se les confía y de la labor que requiere el cumplimiento de los programas de los partidos respectivos.

Reunión Demócrata Progresista

Asistieron Delegados de Toda la Provincia

El acto, que congregó cerca de 1.200 delegados, se caracterizó por el enorme entusiasmo cívico de la concurrencia

HABLO EL DOCTOR MOLINAS

Proporciones realmente extraordinarias, alcanzó la reunión que realizaron los demócratas progresistas, en la mañana de ayer en la localidad de Barrancas, a la que asistieron delegados de todos los departamentos de la Provincia y de casi todos los distritos del sur.

La asistencia se calcula en cerca de mil doscientos delegados, ex ministros, ex legisladores, etc. El ingeniero Julio Noble envió un caluroso telegrama de adhesión, lo mismo que el doctor Mario Antelo.

Se realizó la reunión en el cine de la localidad, en medio de gran entusiasmo, sirviéndose luego un almuerzo que también se vió muy concurrido.

Entre los oradores que ocuparon la tribuna, se encuentran los señores doctor Héctor Carlino, representante del departamento San Jerónimo, quien manifestó que traía la palabra del doctor Mario Antelo, que imposibilitado para concurrir adhería a la reunión y a lo que en ella se resolviera. Por el departamento General López habló el doctor Chapuis, el doctor Eduardo Carasa lo hizo por el de Iriondo; el doctor Camilo Muniagurria por Rosario y el señor Enzo Adero Marchetti, por el departamento San Martín.

El discurso del doctor Luciano Molinas constituyó un verdadero análisis de la actual situación política e institucional de la Provincia y la nación; como así mismo de las condiciones en que se encuentra el Partido Demócrata Progresista, para las próximas luchas electorales.

"Ha sido, comenzó diciendo el ex gobernador motivo de las más íntimas satisfacciones asistir a este acto, y ponerme en contacto con los correligionarios y amigos de los más apartados extremos de la provincia, comprobando la incesante decisión y el espíritu de lucha, su falta de resignación a mantenerse en la abstención electoral, y con la firme voluntad de volver a los comicios, para salvar las instituciones democráticas comprometidas en sus bases esenciales, por la acción de un sistema de fraudes, violaciones y sumisiones contrarios a la dignidad y al honor ciudadanos".

Luego continuó haciendo un examen de las condiciones en que se encontraba la provincia al ser desalojado, por la intervención nacional, el gobierno Demócrata Progresista, para hacer una crítica severa de la gestión financiera del actual gobierno de la provincia.

Se refirió a continuación de la forma en que se han realizado todas las obras públicas que se han construido en los últimos tiempos en Santa Fe, criticando los procedimientos empleados y el mérito que muchos mal se atribuyen de las mismas.

Las condiciones en que se desarrollarán las elecciones de pasado mañana fueron objeto de otro capítulo del discurso del doctor Molinas, quien, luego de examinar la cuestión de Buenos Aires y las posibles derivaciones de la política del presidente Ortiz, se refirió a la posibilidad de que los demócratas progresistas participen de las venideras luchas comiciales en la provincia, y al respecto dijo:

"Anhelamos — la normalización política de la nación — viva y ardientemente: el país no puede seguir disminuído por el renunciamiento o la conculcación de los derechos ciudadanos. Hombres de orden, amantes de la paz, demócratas sinceros, habríamos de contribuir con la modestia de nuestro esfuerzo y el máximo del desinterés. Deseosos de una acción honorable, ocuparíamos nuestros puestos en la plaza pública y en el comité. No pedimos otra cosa; miramos el interés público y a él solo serviremos.

Si las derivaciones del actual momento político, impusiera desde arriba el cambio de métodos en la provincia, y se asegurara la libertad electoral, iríamos a las elecciones de diputados constituyentes. Ninguna oportunidad mejor para poner de nuevo a prueba nuestro espíritu en lides democráticas, y dar a Santa Fe una ley fundamental que impida para siempre la repetición de un sistema de gobierno como el que se ha puesto en práctica en la actualidad. Es más nada habría de halagar más íntimamente nuestros ideales políticos, que la vuelta a la acción para imponer nuevas instituciones que la doctrina y las prácticas tienen consagradas. Partido de principios, tendría para esas elecciones el mayor de los estímulos y la mejor de las satisfacciones".

Terminó su exposición el doctor Molinas con una exhortación a sus correligionarios, para que se mantengan fieles a los ideales del partido y dispuestos para la lucha por la democracia, con las siguientes palabras:

"Os incito mis correligionarios y amigos a mantener intactos los ideales Demócratas Progresistas. Aún con la imposición de nuevos rumbos por el gobierno central, tendremos la misma lucha desesperada que los de Buenos Aires, que se batirán en los últimos reductos sabedores que tienen que abandonarlos.

El espíritu de los grandes que se nos fueron para siempre, vive en el recuerdo y para ejemplo de nuestra acción cívica. No olvidamos que todo lo que fuimos lo conquistamos desde abajo y en lucha franca y resuelta contra oficialismos sin escrúpulos. Reiniciaríamos el camino con la convicción y el desinterés que caracterizó siempre nuestra acción política y electoral".

LAS CALLES DE QUINTA IRIONDO

Años atrás, cuando la Municipalidad dispuso la apertura de calles en la Quinta Iriondo, los pobladores de esa zona, que en realidad eran muy pocos, se sintieron ampliamente satisfechos de la acción edilicia. Aparte lo que en sí significaba la apertura, las nuevas calles fueron bien abovedadas y colocadas, en general, en buenas condiciones para el tránsito. Pero he aquí que ahora, precisamente cuando la población se ha multiplicado y cuando la edificación ha convertido lo que antes era una fracción de campo en una progresista zona urbana, las susodichas calles han sido totalmente invadidas por los yuyos, y no en pocos lugares suelen formarse verdaderos pantanos que dificultan el tráfico. El vecindario, como es lógico, mira con pena este olvido en que, al parecer, lo tiene la Municipalidad, y es esta la hora en que, por parte de los más dedicidos, se ha pensado en organizar un servicio de carpido particular que, en lo posible, los libre de los yuyales.

La idea, en todo cuanto vale por un propósito o deseo de colaborar en la acción comunal, tiene un significado plausible. Pero será realmente lamentable que los vecinos deban tomar tal iniciativa ante la indiferencia oficial respecto del mal estado de las calles. No dudamos de la buena disposición de nuestras autoridades edilicias para subsanar las deficiencias que motivan el descontento del vecindario, y atribuímos el hecho a causas circunstanciales, cuales serían, por ejemplo, el hecho de tener ocupadas las cuadrillas en otros lugares de la ciudad, la insuficiencia del personal, etc. Pero estimamos conveniente que, cuanto antes sea posible, se trate de realizar los trabajos reclamados, con miras a evitar el desdoroso caso de que los particulares se apliquen a substituir a la Comuna en sus deberes y obligaciones.

ABARATAMENTO DE LAS FRUTAS

El precio de la fruta, en general, es elevado en relación a su costo en los centros de producción y a las posibilidades de los presupuestos de los hogares modestos. No desconocemos que se hayan llevado a la práctica algunas iniciativas para combatir los excesos de la especulación y las maniobras de los acaparadores pero se trata de una acción en extremo limitada y cuyos beneficios no se hacen sentir en la mayoría de las zonas de la ciudad.

En los centros rurales, sin excluir algunos que se hallan en las zonas frutícolas, la especulación es aún más acentuada que en las grandes ciudades. La fruta, en virtud de factores que nada tienen de común con el monto de la producción que permite el envío de enormes cantidades a los países extranjeros, se convierte en artículo de lujo.

Para la alimentación general, especialmente para los niños, la fruta es un elemento primordial y que ofrece ventajas que han sido ponderadas por los facultativos e higienistas. El país se halla en condiciones de dotar a todas las poblaciones de fruta abundante y de excelente calidad. Es indispensable que las autoridades, en particular las de índole comunal, se preocupan de hacer efectivo un plan para asegurar el abaratamiento, es decir, que su consumo no puede ser limitado a una minoría de privilegios de la fortuna.

LA COMUNA DE MAXIMO PAZ

El conflicto entre élla y los contribuyentes

UNA ORDENANZA

Conocido es el conflicto producido entre los contribuyentes y la Comisión de Fomento de Máximo Paz, de lo que oportunamente hemos informado.

Los primeros resisten el cumplimiento de una ordenanza impositiva por estimar que lesiona los intereses de los vecinos.

Como una consecuencia de las entrevistas que ha tenido el presidente de la Unión Vecinal de Máximo Paz, con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, don Juan Mantovani y con la finalidad de solucionar la situación creada en aquella localidad, el ministro nombrado ha dictado una resolución. Por ella encomienda al Jefe de la Sección Fomento del Ministerio, señor Andrés Ayala, para que se traslade a la mencionada localidad a fin de estudiar todos los antecedentes. Deberá presentar un informe con el cual el Poder Ejecutivo estará en condiciones de resolver el conflicto.

ESCASA LUZ EN ZONAS POBLADAS

En diversos barrios de nuestra ciudad existen zonas que, no obstante estar ya bastante pobladas, carecen aun de los servicios públicos más elementales. Una de estas es la formada por varias manzanas situadas a la altura de 3 Sin Nombre, entre General Paz y el núcleo principal de población de Villa María Selva.

Por causas que no es fácil desentrañar, en aquellos lugares donde últimamente han sido levantadas hermosas residencias particulares, se carece de alumbrado público en las calles, y aun del servicio residencial, lo que coloca al barrio en una evidente situación de inferioridad con respecto a otros que no lo aventajan en importancia.

Las incomodidades que derivan de tal hecho son fáciles de imaginar y justifican, desde luego, las inquietudes de los vecinos ante la tardanza en recibir los beneficios de ese imprescindible servicio público.

Hasta hace algunos meses, en las mencionadas manzanas apenas se habían levantado dos o tres viviendas; pero al presente — repetimos — son muchas las construcciones llevadas a cabo. Esto debe ser motivo para que nuestras autoridades edilicias presten atención al asunto alumbrado y otros servicios necesarios, tratando de satisfacer los justos deseos de los numerosos vecinos residentes en el lugar.

La Apertura de la Calle J. del Campillo

Oportunamente hemos informado que se ha dispuesto la apertura de la calle Juan del Campillo, en nuestra capital. Relacionado con esto la comunidad de las Religiosas Carmelitas Descalzas, por intermedio de la priora María de los Angeles Melo ha dirigido una solicitud al Gobernador, Dr. Iriondo. Expresa que con la apertura de dicha calle, que viene a caer sobre el cordón norte de la propiedad en la cual se ha de levantar el nuevo edificio del convento, quedarán formadas dos manzanas de una irregularidad evidente, ya que una de ellas tendría 58 metros, mientras que la otra alcanzaría a 145 metros. Sobre esto hace algunas consideraciones para solicitar que intervenga el señor Gobernador con la finalidad de que la calle Juan del Campillo sea abierta 20 metros más al Sud, con lo cual el futuro edificio podría levantarse en un lugar adecuado y las dimenciones de las manzanas serían más regulares. Señala la solicitud que con tal temperamento no se perjudicaría a nadie, pues, dicha calle ha de servir en breve al futuro Parque de Guadalupe. Por último destaca la solicitud que debe tenerse en cuenta la importancia que en el orden cultural y religioso significa un convento para el barrio en que se encuentra, con la más regular proporción en las dimenciones de la manzana del mismo.

Nuevo Trazado de la Colonia Boucau

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno ha dado un decreto por el cual aprueba, previa escrituración, el trazado definitivo del pueblo y quintas de Colonia Boucau, distrito Arrufó, departamento San Cristóbal, en los terrenos del señor José F. Degano. Con ello se modifica en una parte el trazado aprobado en fecha 21 de mayo de 1912.

En el decreto de que informamos se deja constancia que al aceptar sin cargo de responsabilidad alguna para el Gobierno, la donación que hace el señor José F. Degano, de los terrenos necesarios para calles, se tiene presente que es una obra de progreso para aquella zona.

Las fracciones de terrenos se destinan en esta forma:

Para calles públicas: Que corren paralelas a las vías del F. C. Central Argentino, con un ancho de 20 metros, una superficie de 24 hectáreas que corren normales a las vías del citado ferrocarril; una superficie de 14 hectáreas, 77 áreas y 10 centiáreas de entrada al cementerio; una superficie de 10 hectáreas, 19 áreas y 94 centiáreas.

Para calles públicas: Una fracción de terreno comprendida entre las manzanas 22, 23, 24 y 28, formando una superficie total de 10.000 metros cuadrados.

Para Juzgado y Comisaría: una fracción de 20 metros de frente por 50 de fondo, de la manzana 28.

Para Correos y Telégrafos: La fracción de 10 metros de frente por 40 de fondo, de la manzana 22.

Para Comisión de Fomento: Las fracciones de 20 metros de frente por 100 de fondo, de la manzana 22.

Para Hospital de Caridad: La fracción de 50 metros de frente por 100 de fondo, de la quinta No. 10.

Para Lazareto: La fracción de la quinta 18 con una superficie triangular de 2.132 metros cuadrados.

Se hace constar que al quedar modificado el trazado dado en mayo de 1912, con el actual decreto nada significa dado que en el nombrado año no se efectuó la escrituración propuesta en la parte que comprende a los terrenos propiedad del señor Degano.

Por otra parte se han llenado todos los requisitos de las reglamentaciones vigentes.

Por último se dispone que los terrenos donados sean escriturados a favor del gobierno. Realizado esto serán dictadas las restantes medidas que correspondan.

Derivación Trágica del Asunto Parrados

A LA HORA que escribíamos ayer sobre la situación en que se ha colocado el obrero Parrados, con la resolución de entregarlo a las autoridades franquistas de España, luego de haber sido un luchador en la guerra civil, contra los que hoy mandan en la península, el mismo se arrojaba desde el primer piso del Hotel de Inmigrantes —donde estaba detenido— desesperado por la circunstancia de que se le había anunciado que ayer se le deportaría.

Ha sido esta una lamentable derivación trágica, que pudo haber sido evitada, y que nos da la razón en lo que decíamos ayer.

No ha habido necesidad de llevar las cosas hasta este punto, y si se hubiera procedido de acuerdo a lo que aconseja la lógica, esta sería la hora en que Parrados estaría en viaje a cualquier país que no fuera España, a donde no puede ir —ni debe ser enviado— porque es absurdo que, fríamente, un hombre que no ha cometido ningún delito sea puesto ante el pelotón de ejecución.

Pero ahora ya está casi muerto, por su acto cometido acuciado por la desesperación, cuando se sintió desamparado de la ley, del derecho de gentes, por el cual él luchó en los campos de España.

No sabemos qué derivaciones tendrá ahora este asunto, pero pensamos que si el acto realizado por Parrados no tiene consecuencias más lamentables, será necesario que las altas autoridades de la nación tomen cartas en este asunto, y lo resuelvan humanamente. Con ello se habrá reivindicado el derecho, y habremos reparado una injusticia que no se debió cometer nunca.

Enorme porcentaje de mortalidad infantil

El número de niños que fallecen antes de llegar a cumplir un año de edad, especialmente en algunas provincias norteñas, es considerable y pone de manifiesto un estado sanitario que es motivo de alarma. Se han registrado estadísticas que arrojan el resultado de casi el sesenta por ciento de muertos de los nacidos antes de cumplir un año de vida. Es evidente que las condiciones de alimentación, de vivienda, de abrigo, de higiene y de asistencia médica, unidas a la influencia hereditaria, deben señalarse como factores que repercuten en el estado de la infancia.

Las disposiciones de los poderes públicos, a pesar de la colaboración de los institutos de asistencia y de los hospitales, carecen de la eficiencia que reclama uno de los problemas más serios del país. Para la defensa de la salud pública y para combatir las perspectivas que son justificado motivo de alarma. Se hace indispensable una acción social amplia y encuadrada en la solución de problemas que se hallan vinculados con los recursos económicos de los hogares castigados por la miseria.

Cada día se hace más necesaria la coordinación de los esfuerzos de las autoridades nacionales, provinciales y comunales para el mejoramiento del nivel de vida de las poblaciones que, en mayor escala, soportan los efectos de la falta de trabajo, de los salarios exiguos y de la carencia de asistencia médica.

El país dispone de recursos en abundancia, de una producción enorme en relación con las necesidades del consumo y cuenta con riquezas naturales de valor extraordinario que no se hallan en explotación o que distan de rendir el máximo de beneficios. Se trata, en realidad, de resolver un problema de organización y de mejor distribución de la riqueza. La solución que señalamos, evidentemente, se halla vinculada con la defensa de la infancia que, en proporciones desastrosas, es víctima de la miseria que ofrece contraste con la riqueza que se comprueba a través de las estadísticas oficiales y de los informes.

Hasta el 10 de Marzo se Podrá Pagar la Contribución Directa Sin Multa

Es de gran importancia el decreto que el Poder Ejecutivo ha dado por intermedio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas. Interesa a todos los contribuyentes ya que acuerda una prórroga hasta el día 10 del mes de Marzo que hoy se inicia para el pago del impuesto de la Contribución Directa sin multa y con bonificación.

El decreto es el siguiente:

"Vista la nota No. 13 de la Dirección General de Rentas, en la que informa sobre los inconvenientes que se presentan a la Sección Contribución Directa para expedir todas las liquidaciones que se solicitan para el pago de ese impuesto, en virtud de que con motivo de la confección de los nuevos padrones, son muchos los contribuyentes que domiciliados en otra jurisdicción y aún fuera de la Provincia, reclaman el envío de las liquidaciones antes del 29 del mes de febrero para gozar de la bonificación del 5 por ciento de descuento, dado cuenta a la vez que no ha podido dar término a la clasificación de patentes a las sociedades anónimas, bancos, etc., que se realizan de acuerdo al art. 17 de la Ley 2595, directamente en esa repartición, siendo a la vez innumerables los reclamos que en vez de presentarse a los juzgados departamentales son remitidos por error a esa Dirección, lo que ha motivado que aquellos no hayan entendido en los mismos, y Considerando:

Que es conveniente resolver esa situación en forma de no perjudicar a los contribuyentes que, presentados en tiempo para gozar de la franquicia del 5 por ciento de descuento por pago de esos impuestos, se ven imposibilitados de hacerlo por las causas mencionadas.

Por ello y de acuerdo al temperamento que aconseja la Dirección de Rentas, El Gobernador de la Provincia, Decreta:

Artículo 1o. — Prorrogar hasta el 10 de marzo de 1940, el plazo fijado para el pago de la C. Directa por el corriente año, con la bonificación del 5 por ciento de descuento.

Art. 2o. — Ampliar en 30 días las funciones de los Jurados de Patentes de la Provincia, autorizándose a la vez a la Dirección General de Rentas a conceder el descuento del 5 por ciento, a todos los pagos que se efectúen en base a las reclamaciones interpuestas por los contribuyentes, a cuyo efecto los fiscalizadores dejarán expresa constancia en la respectiva liquidación, para su debido control.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Con Todo, Es Esta Otra Soberbia Proeza de Candioti

A MEDIDA que las horas fueron quedando vencidas en la estela del nadador, transcurriendo una a una, en medio de una expectativa general, fué creciendo el optimismo y la esperanza de los que confiaban en el éxito de la formidable empresa de Pedro Candioti; y hasta los que, valorando estrictamente la magnitud de su intento, llegaron a considerarlo como una proeza colocada más allá de toda posibilidad humana, se vieron ganados por el convencimiento de que el extraordinario nadador, dando una nueva muestra de su condición deportiva y moral extrahumana, iba a superar hasta lo imposible.

Brazada tras brazada, con ese su empeño milagroso, cimentador de todas sus hazañas, Candioti fué avanzando, seguro y lleno de entereza hacia la meta en la que puso su más honda aspiración de raidman; esa meta que se fijó él mismo en su afán de fantástica superación de todas sus excepcionales performances; esa meta que situó en los muros de Puerto Nuevo a los pies de la gran urbe porteña. Hace años, en su primera tentativa, al sumergirse en el río, su despedida fué esta:

—Voy a golpear con los puños los muros de Puerto Nuevo.

Y allá iba, brazada tras brazada, firme en su propósito, salvando todas las dificultades, sobreponiéndose a la fatiga que lo intoxicaba, al frío que le entumecía los músculos, al sueño que lo sumergía en la inconsciencia, al viento, al oleaje y a los mil inconvenientes que se le oponían para probar su férrea voluntad. El punto de partida se achicaba más allá de la estela de sus brazadas y, simultáneamente, el de llegada se agrandaba, se acercaba al primer plano, y el triunfo parecía ya un hecho. Un poco más y toda la metrópoli escucharía el llamado de los puños de Candioti.

Pero el río, tantas veces vencido por el campeón, tantas veces humillados bajo el golpe de sus brazadas poderosas, tantas veces impotentes con todas sus viejas artimañas, le reservaba una emboscada terrible: la de su marea. Ella lo obligó a permanecer largas horas en las aguas muertas del dique San Fernando, esperando el reflujo propicio para la continuación de su marcha. Esas horas de expectativa, sin el aliciente del avance, de esfuerzos estériles, le restaron energías para resistir la prueba decisiva en las aguas del estuario. Esas horas perdidas, forzosamente malogradas, pesaron luego duramente sobre su integridad física y sobre su integridad moral.

Y FUE así que, cuando todos esperábamos el anuncio de la culminación apoteósica de su llegada; cuando las multitudes metropolitanas, conquistadas por el estupendo campeón, se aprestaban a poner un impresionante festón humano a lo largo de la margen rioplatense para rendirle la prueba de su asombro, de su admiración y de su simpatía; cuando aquí el espíritu de todos los santafesinos vibraba ya con las exultancias de la victoria inminente de su querido campeón; cuando la gran ciudad alertada por la vecindad de Candioti mostraba tal vez el perfil de sus rascacielos en el horizonte; cuando todo era cuestión de unos pocos kilómetros y de unas pocas horas y cuando "El Tiburón del Quillá" parecía pronto a levantar su puño para darlo contra las piedras de Puerto Nuevo enviándonos el eco de su triunfal llamada; cuando el éxito parecía concretado, he aquí que nos sorprende la noticia del abandono.

Esas largas horas pasadas en el dique San Fernando gravitaron enormemente sobre la capacidad del campeón, sin duda alguna. El Río de La Plata, encrespado por el viento, nada hubiera podido en su intento de truncar la aspiración de Candioti si el demonio del sueño no se le hubiera aliado oportunamente. Los músculos estaban listos para el tramo decisivo, pero su cerebro, agotado por las vigilias, no pudo reaccionar contra el sueño. Una vez más el más grande y temido enemigo del "Tiburón del Quillá"; un enemigo junto al cual se achicaban las aguas, los vientos y el frío, y más poderoso que la fatiga muscular y que todo lo que se unió en sus empresas para derrotarlo; enemigo sutil, blando y envolvente, que aniquila la voluntad y deja inerte los músculos; una vez más, ese enemigo ha malogrado un propósito de Candioti. Y esta vez ha sido malévolo como nunca, porque esperó para dar su golpe a que "El Tiburón" tuviera la visión del triunfo frente a los ojos, para cerrárselos con engañosa dulzura.

* * *

LO MAS doloroso del abandono de Pedro ha sido tal vez eso: que tuviera que rendirse cuando estaba tan cerca de la meta y en momentos que sus músculos podían responderle para cumplir los escasos kilómetros que le separaban de Puerto Nuevo.

Lamentamos la mala suerte de Candioti, cuyo magnífico esfuerzo, cuyo empeño admirable, cuya poderosa e increíble voluntad tantas veces probada, merecían un triunfo que pudiera ser el capítulo final de toda una vida dedicada al deporte y matizada de performances prodigiosas que le dieron prestigio universal. Deploremos que Candioti no haya podido satisfacer su gran aspiración, pero, para juzgar las proyecciones de su proeza actual, que es de las más grandes de cuantas ha realizado el campeón, consideremos la magnitud de su intento y pensemos que su derrota, si es que así puede llamársele, no ha hecho más que confirmar la pasta excepcional de este hombre que se propone empresas que parecen irrealizables y que, si no las realiza siempre, no es porque superestima los grados de su fuerza y de su voluntad, sino porque en toda empresa concurren factores extraños a la capacidad del que las intenta y cuya primacía, por eso mismo, no significa sino una contingencia de la lucha.

Nosotros, que hemos estimado rigurosamente el volúmen del intento de Candioti, sabiendo todo lo que se proponía llevar a cabo, valoramos los relieves de esta nueva hazaña del "Tiburón del Quillá", consignándola como un nuevo y soberbio triunfo de sus portentosas condiciones de atleta.

DESPUES DE NADAR 81.55 HORAS CANDIOTI DEBIO ABANDONAR VENCIDO POR EL SUEÑO

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1796

El Orden

SEGUNDA SECCION — Santa Fe, viernes 1º de marzo de 1940. — Nro. 4211.

Le Faltaban Escasos Kilómetros Para Poder Llegar a Puerto Nuevo

La influencia de las corrientes del Plata en los ríos del Delta minaron su resistencia

Cuando más intensa era la expectativa provocada por el raid de Pedro A. Candioti, como trasuntan las informaciones que publicamos en lugar aparte, el gran nadador santafesino debió abandonar su tentativa, cerca de Olivos, a diez kilómetros del ansiado punto de llegada.

La noticia, naturalmente, provocó depresión en nuestro medio donde cada vez se tenían mayores esperanzas de que "El Tiburón del Quillá" pudiera ver realizado su sueño, pero debe entenderse muy bien que ese abandono en nada desprestigia al extraordinario nadador, que con haber llegado hasta donde llegó, largándose desde Rosario, ha realizado una proeza muy difícil de igualar.

LA NOTICIA DEL ABANDONO

BUENOS AIRES 29. (Saporiti). — En estos momentos —19.13 horas— termina de abandonar el nadador Pedro A. Candioti.

BUENOS AIRES 29. (Saporiti). — Confirmando mi telegrama anterior, informo que el raidman abandonó vencido por el sueño a las 19.05 horas, estando frente al Balneario "Las Toscas" cerca de Olivo. El río estaba sumamente picado y dificultaba el avance del nadador que se encontraba aproximadamente a diez kilómetros del punto de llegada.

N. de la R.: En la sección Telegramas, el lector encontrará detalles complementarios del abandono de Pedro A. Candioti.

Mañana se Iniciará el Latinoamericano de Box

Estarán representados cinco países en la importante justa

BUENOS AIRES, 29. — El sábado se iniciará el torneo Latino Americano de Box y ya los aficionados vienen haciendo toda clase de cálculos con respecto a las posibilidades de los conjuntos que actuarán en el mismo.

Sin dejarnos arrastrar por el chauvinismo, justo es consignar que el team argentino es el que cuenta mayores probabilidades siendo sus adversarios de mayor consideración los uruguayos y chilenos.

Es lamentable, que en esta oportunidad no se hagan presentes los púgiles del Perú, que siempre han dejado en evidencia sus ponderables condiciones.

Formación de los conjuntos

A continuación damos a conocer la composición de los cinco conjuntos que mañana, a fuerza de coraje, tratarán por todos los medios posibles de obtener puntos para sus respectivos países.

ARGENTINA. — Salvador Alberti, Alfredo Carlomagno, Juan Chiaraluce, Oscar Martínez, Angel D' Elía, Atilio Caraume, Fé[illegible] Mentino y Santiago Rodríguez.

URUGUAY. — Pedro Carrizo, [illegible] del Ticanico, Basilio Alvez, Angel Cuevas, César Jara, Ja[illegible] el Iturría, Hoert Livingston, Irineo Caldera.

ECUADOR. — Diógenes Fernández, Carlos Paladines, Eloy Carrillo, Luis Arcentaber, López Heredia y Jacinto Maldonado.

CHILE. — Fernando López, Guillermo López, Jorge Marambio, Marcos Cerda, Sergio Días, Luis Cañete, José Dorrito, y [illegible] Contreras.

BRASIL. — Emilio Camper[illegible], Sebastián dos Santos, Manuel Fonseca, Luis Razende, J. Ignacio y Venancio Silva.

Podrá notarse, que los conjunto de Ecuador y Brasil no traen representantes en todas las categorías, lo que les impedirá aspirar a obtener el título máximo de conjunto y les resultará además muy difícil alternar con éxito en los tres primeros puestos.

Boxeadores de calidad

Se presume que en ciertas categorías habrá luchas magníficas. Así por ejemplo, tenemos el liviano, donde Oscar Martínez, Angel Cuevas y Marcos Cerda son tres exponentes notables del pugilismo amateur en Sud América, sin contar al brasileño Luis Razende, que a pesar de figurar en la nómina, en el día de ayer no arribó a ésta con la delegación de su país.

Otra categoría bravísima y de difícil pronóstico será la welter donde los uruguayos presentarán a César Jara, boxeador éste considerado como imbatible.

Entrenamiento intenso

El conjunto uruguayo se entrena todos los días en el gimnasio de la Anba, bajo las órdenes de Julio César Nicolari; los ecuatorianos, en el ring del Internacional, Victoria y San José, bajo la dirección de Héctor Cabezas y Mónaco Vizcaíno; los argentinos en River Plate, contando con la colaboración de Alfredo Porzio y Enrique González y los chilenos en el Internacional, no siendo difícil que los brasileños se entrenen hoy en Anba.

Un equipo que está perfectamente entrenado es el chileno, el cual cuenta este año en su conjunto a López, Marambio y Contreras, que en 1938 se clasificaran campeones panamericanos.

Llega Hoy la Delegación del Club Boca Juniors

Hoy a las 8 horas partirá de Retiro rumbo a Rosario, desde donde seguirá en ómnibus a nuestra ciudad la delegación del Club Boca Juniors, cuyo primer equipo jugará mañana a la noche con Unión.

Preside la delegación el Dr. Bazán, como masajista viene el Sr. Sobral, director técnico el Sr. Fernández Roca y los siguientes jugadores: Estrada, Ibáñez y Picone, Penna, Crevetto y Viana; Shen, González, Lichterman, Gandulla y Emeal. Suplentes: Vacca, Alarcón, Varallo, Valsecchi y Russell.

Fué Azarosa la Ultima Parte del Raid de Pedro A. Candioti

LA FUERTE MAREA LO HIZO DETENER EN SAN FERNANDO

A las 14.35 horas pudo salir del Canal

GRANDES DEMOSTRACIONES

Puede decirse que desde las primeras horas de ayer toda la ciudad de Santa Fe vivió pendiente del extraordinario raid de Pedro A. Candioti, hasta el punto de que se alteró su ritmo de vida habitual, puesto se desatendieron todas las actividades para seguir su estupenda marcha por los últimos tramos de la ruta trazada.

Asimismo las informaciones llegadas desde todos los puntos del país, indicaban que la prueba del campeón santafesino había concitado la atención general, superando visiblemente la despertada por otros serios acontecimientos actuales.

En Buenos Aires el entusiasmo fué adquiriendo progresivamente proporciones insospechadas, hasta llegar a asemejarse en mucho, casi en identificarse, con el que se aprecia en nuestro ambiente.

Todos los diarios de la Capital Federal, como así las estaciones emisoras de radio, seguían paso a paso las alternativas del raid, concediéndole toda la importancia que tiene y manteniendo al público al tanto de todos sus detalles.

Por todo esto puede afirmarse que nunca un nadador ha llegado a conmover en tal grado el espíritu de la población de nuestro país, como en esta oportunidad lo ha hecho Pedro A. Candioti, que ha obtenido de tal manera su más rotunda y brillante consagración.

Para nosotros el "Tiburón del Quillá" es, desde hace mucho tiempo, un hombre extraordinario, pero ahora todo el país participa de esa convicción que es un timbre de orgullo, en primer lugar para el estupendo nadador y también para nuestra ciudad que lo cuenta como a uno de sus hijos dilectos.

Saluda emocionado

Esta escena dió lugar a grandes manifestaciones de las numerosas personas que asistieron a ella y el campeón agradeció saludando con los brazos en alto, mientras era estruendosamente aclamado. Numerosas embarcaciones lo saludan con pitos y sirenas y lo acompañan al volver al centro del río. A esta altura fué cuando Candioti gritó "¡Ahora sí que llegaré!", exclamación que comentamos en lugar aparte. En estos momentos le faltaban 22 kilómetros para llegar a Puerto Nuevo.

San Isidro, 29. — Primera Subprefectura después de San Fernando). — A las 16.55 horas es avistado Candioti cerca de este Puerto. Nada con gran entusiasmo en dirección a Vicente López.

A las 17.15 se registra su paso por frente al balneario de las Barrancas del Río de la Plata, entre las horas 21 y 19.

Las primeras informaciones

Las primeras informaciones que recibimos ayer nos fueron suministradas por nuestro corresponsal en Buenos Aires, las que transcribimos a continuación:

TIGRE, 29. — A las 2 horas el raidman luchando contra la corriente adversa debido a la alta marea, que se registraba en esos

PASA A LA PAG. 11

☆ NO PUDO REALIZAR SU SUEÑO ☆



PEDRO A. CANDIOTI, el gran nadador que debió abandonar cerca de Olivo su intento de unir a nado Rosario con Buenos Aires, cuando llevaba 81.55 horas en su empeñosa lucha con las aguas. De todas maneras ha realizado una hazaña al llegar hasta ese punto de la ruta trazada y es difícil que otro nadador la repita.

"Ahora si Que Llegaré" Dijo Candioti al Reanudar el Raid

Al salir de San Fernando, según nos comunicó nuestro corresponsal, ya de nuevo en el medio del río Candioti gritó: ¡Ahora sí que llegaré!

En esta exclamación está comprendido todo el gran anhelo del campeón que anima sus actividades desde hace varios años a esta parte, toda su indomable fuerza de voluntad, su noble amor propio y su clase extraordinaria de campeón.

Candioti no estuvo sólo en esos momentos, todo Santa Fe coreó al unísono, como un eco presagiante de victoria: ¡Ahora sí que llegaré!

Y la emoción corrió por su querida ciudad, poniendo lágrimas en los ojos de los más entusiastas.

El sueño del campeón no pudo cumplirse, pero mucho vale por estos momentos el esfuerzo realizado.

BASKETBOL

EL DOMINGO próximo, de acuerdo al plan de entrenamiento trazado por las autoridades de la Federación de la provincia, el seleccionado para el Campeonato Argentino realizará una nueva práctica en nuestra ciudad, la que se llevará a cabo en la cancha de Unión y Progreso, elegida, como se ha dicho, para acostumbrar a los jugadores al piso de baldosas. Contando la que estaba señalada para ayer en Rosario, será esta la tercera práctica a que se somete el equipo provincial.

Suponemos que a esta altura el organismo directivo del basket de la provincia conocerá en definitiva cuales son los jugadores que podrán concurrir a Santiago del Estero, ya que hasta hace unos días no había seguridad respecto a la participación de Echarte, Prieto y Reyes y sólo pare la solucionada la concurrencia de Pesce, que era otro de los que tenían dificultades para actuar en el Campeonato.

* * *

COMO EL tiempo que resta para los entrenamientos es reducido y apenas permitirá cuatro o cinco prácticas más, se hace necesario que la formación titular del cuadro quede resuelta sin más tardanza, si es que aún no se han sanjado las dificultades existentes para su integración. El adiestramiento, para que rinda eficacia, debe efectuarse sobre la base del team efectivo, sea cual sea su composición. Si los elementos señalados des primer momento como efectivos del team pueden prestar su concurso, tanto mejor, y si no, es indispensable proceder de inmediato a designar a los sustitutos y desarrollar el plan de entrenamiento de conjunto atendiendo a su constitución titular del equipo.

* * *

SEGUN hemos sabido, entre los dirigentes de la Federación de la provincia hay quienes están de acuerdo con el criterio que hemos sostenido respecto al proyecto de reglamentación de pases de la Confederación, o sea que no aprueban eso del descenso de tres años. Conforme a este modo de pensar, es posible que la delegación santafesina al Congreso donde se tratará dicho proyecto, haga objeciones a su aprobación.

Esperamos que, si ocurre así, los representantes de Santa Fe no se encuentren sólos para impugnar una reglamentación sobre cuyos inconvenientes nos hemos referido extensamente hace poco.

* * *

SABEMOS también que un conocido dirigente federacionista ha convenido en que teníamos razón al criticar a la Federación por el hecho de no haber incluído un miembro de nuestro ambiente en la comisión de selección del team de la provincia, justificando esa omisión como un olvido. Corresponde aceptar como cierta la "calle", pero, eso sí, que para otra vez no se olviden los de la Federación que si aquí somos capaces de ganar una selección provincial, también lo somos de opinar un poquito sobre la formación de los cuadros que en importante proporción son integrados por basketballers locales.

* * *

LA ASOCIACION Santafesina, juzgando que la aludida comisión de selección había cometido una injusticia al no tener en cuenta a un jugador de los quilates de Cándido Arrúa, se dirigió a la Federación solicitándole su inclusión en el equipo de la provincia. Luego, sobre ese pedido, citó al excelente back kimberleño la práctica realizada el domingo pasado en esta ciudad, pero Arrúa no se vió por ninguna parte ni se supo el por qué de su fallada. Con lo cual Cándido Arrúa ha conseguido dejarla malparada a la Asociación que se empeñó porque se le reconocieran los méritos.

* * *

HACE TIEMPO, en rueda de dirigentes del basket del círculo asociacionista, se habló de organizar un acto de camaradería, consistente en una churrasqueada criolla, entre los miembros de la Asociación y dirigentes de basketbol de los clubs afiliados. Luego se olvidó el asunto, pero ahora se ha vuelto a conversar de él y esta vez en serio; al punto que parece un hecho que para uno de los días de Semana Santa la gente del basket se reuna alrededor de un crepitante churrasco para hacer amistad al margen de los problemas a veces intrincados del deporte. Como lugar del acto es posible que se escoja la ranchada de "La Vuelta del Paraguayo", que será oportunamente solicitada al efecto. No es necesario destacar la importancia que tendría este sencillo acontecimiento para consolidar la unidad del basket de la Asociación.

DESIGNARON LOS CONJUNTOS PARA EL SABADO Y DGO.

Que actuarán frente a chilenos y brasileños

FORMACION

En la reunión celebrada anteanoche por el C. D. de la Asociación del Futbol Argentino se procedió a dejar constituído los combinados que actuarán frente a chilenos y brasileños. Los equipos designados son los siguientes:

Copa Roca: Gualco, Salomón y Valussi; Araguez, Perucca, y Suárez; Peucelle, Sastre, Masantonio, Baldonedo y García.

Suplentes: López, González, Sbarra, Angeletti, Zorrilla, Fidel y Cassán.

Cancha: San Lorenzo de Almagro, el domingo 3 de marzo, a las 17.

Trofeo Presidente República de Chile: sábado 2, a las 22, en la cancha de Chacarita Juniors.

Equipo titular: Yustrich, Montañés y Alberti; Biotto, Rodolfi y Colombo; Martí, Sabio, Laferrara, Ballesteros y Pedernera.

Suplentes: Barrionuevo, Ibáñez, Titonelli, Saba, Arrieta, Arregui y Prado.

Desde M. Juárez Felicitan al "T. del Quillá"

La extraordinaria proeza del "Tiburón del Quillá", ha conmovido a los habitantes de todo el país que se sienten admirados por la hazaña que realizó en su raid a Buenos Aires. Prueba elocuente de ello es el telegrama enviado a nuestra redacción con destino a Pedro A. Candioti, procedente de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, y que dice así:

"Pedro A. Candioti, diario "El Orden", Santa Fe. Nuestras felicitaciones. — José Repetti y familia".